



## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR UN ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN EN REFERENCIA AL DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TIERRAS

### PROYECTO EQUITERRA

#### I. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN

Entidad contratante:	Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador. SIPAE
Tipo de trabajo:	Asistente de investigación. Procesamiento de información secundaria.
Convocatoria:	28/03/2019
Cierre de convocatoria:	08/04/2019
Firma de contrato:	09/04/2019

#### II. ANTECEDENTES

El Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador SIPAE, en asocio con Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras AVSF, el Grupo Social FEPP, y la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas CESA, ejecutan el proyecto denominado “Fortaleciendo redes para el diálogo sobre las inequidades de la tierra –EQUITERRA”, financiado por la Unión Europea dentro del llamado: LOTE 2 – OSC-AL: *Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de sus capacidades para su incidencia y gestión en lo público.*

AVSF responsable directo del proyecto, junto a SIPAE, vienen desarrollando colaboraciones desde la creación de SIPAE en 2002, en la medida que AVSF es miembro del consejo de administración de SIPAE. Ambas instituciones formaron parte del Consejo de Apoyo a la Maestría en Economía Agrícola y Desarrollo Rural desarrollada por la Universidad Central del Ecuador entre los años 2000 -2004. SIPAE y AVSF impulsaron y formaron parte del Grupo de Trabajo sobre Reforma Agraria entre los años 2004 – 2008. Y ahora trabajan en conjunto en el proyecto Equiterra.

SIPAE, líder de buena parte del Resultado Prevista 1. *General y difundir entre las organizaciones sociales información sobre la inequidad en el acceso a la tierra, su relación con la pobreza de grupos marginados y la situación de la mujer rural y políticas relacionadas.* Ejecuta el Diagnóstico de la implementación de la política nacional de tierras y su difusión, para ello requiere contratar apoyo para el procesamiento de información secundaria, por ello se plantean los siguientes términos de referencia para la contratación de servicios:



## **II. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Participar de forma proactiva del equipo de investigación para la elaboración del Diagnóstico de la Implementación de la Política Nacional de Tierras. Participar de reuniones de seguimiento y evaluación de la investigación, colaborar en los debates, y presentar dentro de la fecha acordada los resultados o productos acordados.

## **III. DESTREZAS REQUERIDAS**

- 1) Lectura analítica.
- 2) Análisis de leyes y políticas públicas.
- 3) Estudiantes o egresados/as de las carreras de Derecho, Sociología y Politología.

## **IV. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS**

- 1) Gestionar el acceso de información a entidades públicas y privadas;
- 2) Lectura y análisis de cuerpos normativos.
- 3) Lectura y análisis de políticas públicas.
- 4) Participar de forma proactiva en reuniones de equipo.
- 5) Otras actividades que contribuyan al desarrollo oportuno del proyecto

## **V. CONDICIONES LABORALES Y CONTRATACIÓN**

El contrato se lo hará por servicios profesionales.

- Los servicios profesionales se desarrollará en las oficinas de SIPAE. Universidad Central, Facultad de Ciencias Agrícolas, Gato Sobral y Jerónimo Leytton S/n.
- SIPAE proveerá de un computador con acceso a internet y software necesarios para el trabajo.
- El contratado/a se compromete a no utilizar ninguna forma, divulgar, entregar o suministrar total o parcialmente, el resultado de dichos productos sin el consentimiento y reconocimiento de la institución contratante.
- Los contenidos desarrollados bajo los términos de este Contrato, tales como imágenes, audio, videos y demás documentos generados deberán ser adjuntados al informe final como fuente de verificación ya que son exigencia a ser entregados a la instancia que otorga el financiamiento.

## **VI. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA PROPUESTA**

La Consultoría contará con un/a técnico/ responsable encargado por el SIPAE permanente del seguimiento y coordinación de la misma



## **VII. PRESUPUESTO, MODALIDAD DE PAGO y HORARIO**

Se conviene el pago de 900 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Pagados de forma mensual durante tres meses, a medida del cumplimiento con los productos esperados.

Para cumplir con los resultados, se acuerda el trabajo 20 horas semanales, entendidas como medio tiempo.

## **VII. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Las personas interesadas deberán enviar su carta de intención hasta miércoles 03 de abril y la hoja de vida actualizada a la dirección de SIPAE o de manera electrónica al email: [sipae.ec@gmail.com](mailto:sipae.ec@gmail.com), con copia a [meli\\_ramosby@gmail.com](mailto:meli_ramosby@gmail.com).